

**PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE MEMORIA PÚBLICA
RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE PARTERAS UNIDAS DEL
PACÍFICO - ASOPARUPA**

**MARIA ILENIA ANGULO
CENEIDA CAICEDO RIASCOS**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN GOBIERNO
Santiago de Cali
2015**



**PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE MEMORIA PÚBLICA
RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE PARTERAS UNIDAS DEL
PACÍFICO - ASOPARUPA**

PROYECTO DE GRADO

**MARIA ILENIA ANGULO
CENEIDA CAICEDO RIASCOS**

**ASESOR DE INVESTIGACIÓN
AURORA VERGARA FIGUEROA, PhD**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN GOBIERNO
SANTIAGO DE CALI
2015**

RESUMEN.

Este trabajo pretende visibilizar la labor de las parteras tradicionales en Colombia, especialmente en la región pacífica a la luz de su contexto social, cultural, religioso, económico y político. Lo anterior, entendiendo que las posturas prácticas y teóricas de las parteras tradicionales o matronas están basadas en creencias ancestrales y culturales inmersas en un ambiente particular.

Destacamos en este texto la misión de las parteras tradicionales, como un trabajo desinteresado donde su propósito es ayudar a traer vidas al mundo y cuidar de las parturientas como parte de su quehacer, sustentándolo en la fe a divinidades a pesar del adverso contexto socioeconómico y político de esta olvidada región por parte de los gobernantes.

Por último se narra en la propia voz de sus protagonistas, las vivencias de unas parteras tradicionales de de Parteras Unidas del Pacífico ASOPARUPA residentes en Buenaventura – Valle. En la narración, se conectan las creencias y acervos morales, culturales y espirituales propios de la región pacífica que determinan las prácticas para el cuidado de la mujer durante el parto y el puerperio.

PALABRAS CLAVES. Parteras tradicionales, ancestrales, tradición, visibilizar, cultural, parturienta, recién nacido.

ABSTRACT

This work pretend to make visible the job of traditional midwives in Colombia, specifically in the pacific region in the light of its social context, cultural, religious, economic and politic. The above, understanding that all the practical positions and theoretical of traditional midwives are based in ancestral and cultural beliefs embedded in a popular environment.

Feature in this text the mission of traditional midwives, as a selfless job where them task is to help bringing life into the world and caring of parturient in labor as part of its, sustain it in gods faith despite the socioeconomic adverse and political context of this forgotten region by the rulers.

Finally the protagonists confirm in their own words the experiences of the traditional midwives of the Association of Pacific United ASOPARUPA residents Midwives Buenaventura - Valle. In the story, beliefs and own moral, cultural and

spiritual heritages of the Pacific region determines the care practices of women during childbirth and the postpartum period that it is connected to.

KEY WORDS: Traditional midwives, ancestral, tradition, make visible, cultural, parturient, childbirth

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.	8
2	ANTECEDENTES.	8
3	JUSTIFICACIÓN.	9
4	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	10
5	OBJETIVOS.	11
5.1	OBJETIVO GENERAL.	11
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
6	MARCO TEÓRICO.....	11
6.1	EXPERIENCIA DE LAS PARTERAS EN EL DISCURSO PÚBLICO.	11
6.2	TRADICIÓN ORAL.	13
6.3	DEFINICIÓN DE MURAL Y MUSEO COMUNITARIO.....	13
7	MARCO NORMATIVO.	14
8	METODOLOGÍA.....	14
8.1	¿DÓNDE FUNCIONARÁ EL MURAL Y EL MUSEO COMUNITARIO?	15
8.2	¿CUÁNDO SE HARÁ REALIDAD EL MURAL Y EL MUSEO COMUNITARIO?.....	15
8.3	¿QUÉ SE VA A EXHIBIR EN EL MURAL Y EN EL MUSEO COMUNITARIO?	16
8.4	PROPUESTA DE IMÁGENES QUE VISIBILICEN EL TRABAJO DE ASOPARUPA EN EL MUSEO. “Digamos NO a la voz pasiva”.	18
8.5	PROPUESTA DE IMÁGENES DE NIÑOS Y NIÑAS NACIDOS A TRAVÉS DEL PARTO TRADICIONAL, COSTUMBRES ANCESTRALES Y PLANTAS MEDICINALES.....	20
8.6	PROPUESTA DE IMÁGENES PARA EL MUSEO, DE IMPLEMENTOS, INSTRUMENTOS Y CREENCIAS RELIGIOSAS DE LAS PARTERAS TRADICIONALES.	22
8.7	ACTORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	24
9	PRESUPUESTO.	26
10	CONCLUSIÓN.	26
11	ANEXOS.	26
11.1	ANEXO 1.....	26

11.1.1	EXPRESIÓN ORAL DE LICETH QUIÑONES SÁNCHEZ, PARTERA DE ASOPARUPA.	27
11.1.2	TRADICIÓN ORAL – VOCES TEXTUALES DE ASOPARUPA.	28
11.2	ANEXO 2.....	30
12	GLOSARIO.....	31
13	BIBLIOGRAFÍA.	33

**RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE PARTERAS UNIDAS DEL
PACÍFICO - ASOPARUPA**

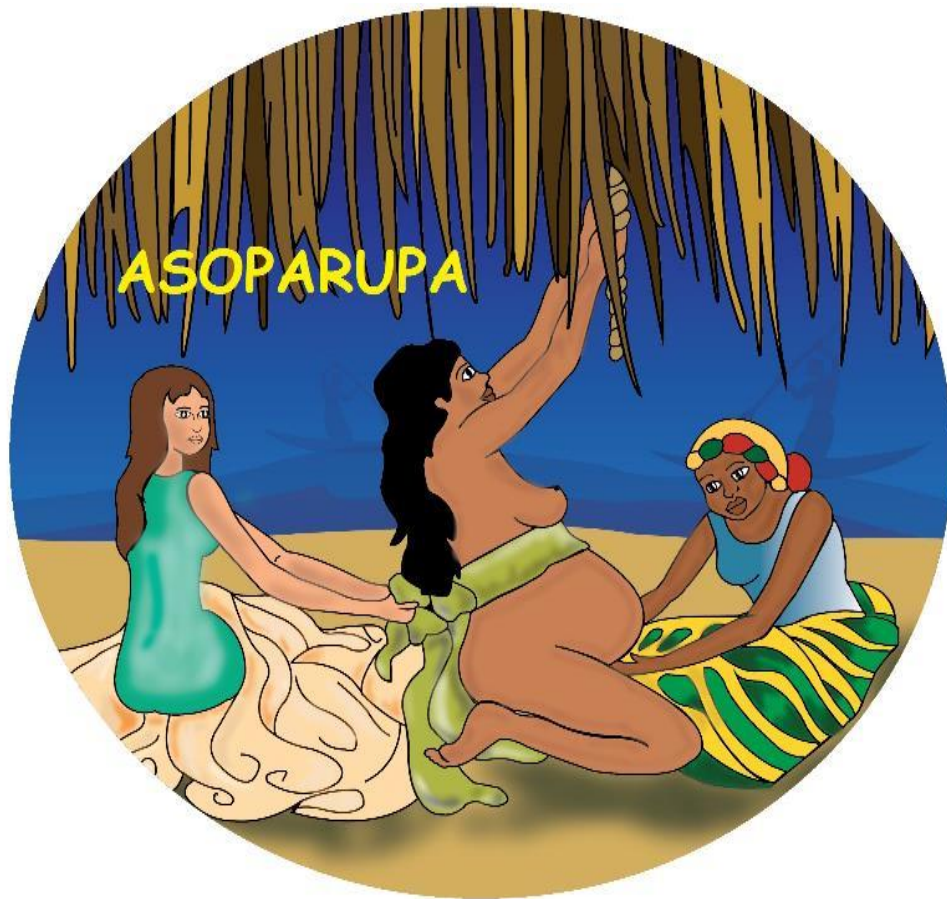


Imagen 1. Logo Asoparupa

Fuente: www.asoparupa.org

1 INTRODUCCIÓN.

El tema de la partería tradicional en Colombia ha sido debatido en diferentes escenarios de toma de decisiones. La discusión se ha dado principalmente en el “Congreso de la República”¹ y a través de los organismos internacionales y en los países más pobres donde la cobertura de atención a las maternas es muy baja. “Por esto, la Organización Mundial de la salud, para la década de los setenta promovió un acercamiento institucional con las parteras tradicionales como estrategia para disminuir la mortalidad materna y perinatal en poblaciones vulnerables”. (Laza, V. C. 2012)

Por lo anterior, y en aras de asegurar la transmisión de los conocimientos, mejorar la práctica ancestral y mantenerla viva, proponemos como estrategia de memoria pública un mural y un museo comunitario en el Distrito de Buenaventura, que permitan visibilizar, promover, recrear, educar, interpretar, coleccionar, exhibir, y conservar la RUTA DE LAS PARTERAS TRADICIONALES a partir de las experiencias y voces de la Asociación de Parteras Unidas del Pacífico ASOPARUPA como gestoras y portadoras de la manifestación y tradición oral en este contexto.

2 ANTECEDENTES.

La presidenta y representante legal de ASOPARUPA es la partera tradicional Rosmilda E. Quiñones Fajardo. ASOPARUPA en su libro “Parteras tradicionales y plantas medicinales en el Pacífico colombiano” relata textualmente la siguiente historia:

“ASOPARUPA nació en 1991 con un llamado del Hospital Regional de Buenaventura invitando a las parteras a una capacitación, pues habían

¹Proyecto de Ley 19 de 2009 "Por medio del cual se reconoce y regula la actividad de las parteras". 22 de Julio de 2009 – ARCHIVADO. Objetivo: Reconocer a las parteras como proveedora primaria de servicios de salud dirigidos a las necesidades individuales de cada madre y bebé, y regular el ejercicio de su labor a través capacitación. Las parteras deberán actuar bajo asociaciones inscritas en la Secretaría de Salud de la Entidad Territorial donde ejerzan su actividad, con el fin de carnetizarlas para efectos de crear una base de datos que se incluirá en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud. Periódicamente las Secretarías de Salud deberán reportar al Ministerio de la Protección Social. La base de datos de Asociaciones de Parteras inscritas, para efectos de actualización del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud. Atribuciones: Asistir a la embarazada durante el periodo prenatal, el parto y postparto, así como al recién nacido.

llegado unos recursos. El Dr. Saulo Quiñones García, sabía que andábamos en este proceso y gracias a él, nos capacitaron. Luego, a los quince días nos hicieron una planilla y nos dijeron que ya no teníamos nada más que hacer allá. Teníamos problemas, pues había un ginecólogo que no quería saber nada de las parteras en los hospitales.

A partir de esa primera capacitación surgió la idea de organizarnos. Nos reuníamos en los andenes de las calles, en las casa, corríamos de un lado para otro. Veinte mujeres nos organizamos después de mucho trabajo. En 1990 hicimos los estatutos y los papeles para registrar en la Cámara de comercio. Empezamos a trabajar en una casita y a poco a poco nos fueron capacitando en el hospital en temas relacionados con la atención al parto.

En 1991 se conformó la organización legalmente.

Luego llegaron los Médicos Sin Fronteras y en el hospital les dijeron que aquí no había parteras. Sin embargo, ellos nos buscaron y nos encontraron, entonces nos fuimos con ellos para el Naya, La junta de Yurumanguí. Cuando la misión de los médicos llegó al Naya, le dio un infarto a un gallo y se murió. Eso fue muy significativo para la gente. Luego de eso, los Médicos Sin Fronteras se fueron de Buenaventura. De ahí para acá, nos quedamos solas, pero seguimos adelante. El doctor Saulo volvió a poyarnos y nos dio muchas capacitaciones, tales como atención de riegos de embarazo, parto, postparto, cuidados al recién nacido, lactancia materna, asepsia, instrumentación, entre otros. Hay algunas técnicas que hemos aprendido, pero manteniendo nuestras tradiciones, conservando nuestra medicina. Por ejemplo, el uso de las plantas se ha mantenido intacto”.²

3 JUSTIFICACIÓN.

Las prácticas tradicionales de partería que han existido ancestralmente desde hace miles de años en los pueblos, tienden a desaparecer por causa de los procesos acelerados de la tecnología, migración y la aculturación, así como la

²“Parteras tradicionales y plantas medicinales en el pacífico colombiano”. Primera edición Bogotá, noviembre de 2012. Tomado textualmente página 107,108 y 109. Esta publicación es el resultado de un trabajo realizado durante tres años entre la Fundación ACUA y la Asociación de parteras unidas del Pacífico-ASOPARUPA, que destaca la necesidad de dar visibilidad y legitimidad a la actividad de la partería y de las mujeres parteras de Colombia. Contribuye a la recopilación y fortalecimiento de los saberes locales sobre las prácticas de la partería y sobre las plantas medicinales utilizadas en el Pacífico colombiano como un esfuerzo que contribuye a la conservación de los saberes ancestrales y de la biodiversidad de la región”.

falta de iniciativa y voluntad política que permita incluir en la agenda pública temas tan importantes como el arte de la partería tradicional.

En ese orden de ideas, vemos la necesidad de no perder de vista la trascendental función social y cultural de ASOPARUPA porque fueron las pioneras que organizaron a las parteras del pacífico colombiano para conservar una práctica ancestral tan antigua como la humanidad. Ellas han asistido históricamente las ciencias de la salud, a través de un grupo de madres y abuelas nacidas en el litoral pacífico, que trabajan sin incentivo, sin reconocimiento, no remuneradas formalmente y tampoco están visibilizadas. Lo anterior significa que su trabajo no afecta en cuanto a gastos el erario público, pero contradictoriamente prestan un servicio en la atención de mujeres embarazadas y neonatos la cual es función exclusiva del gobierno.

La construcción de un mural y un museo comunitario como propuesta de estrategia de memoria pública para la Asociación de Parteras Unidas del Pacífico representa un reconocimiento artístico, cultural, económico, social, turístico y político para la comunidad en general: **Artístico**, porque impulsa el arte popular visibilizando las manos de partera. **Cultural**, porque fortalece la tradición ancestral y desarrolla formas nuevas de expresión. **Económico**, porque mejora los ingresos de Asoparupa y por ende la calidad de vida de su núcleo familiar y su entorno. **Social**, porque afirma la importancia de la partería como salvación de vida en los lugares más vulnerables de Buenaventura, tanto en el casco urbano como el rural y construye un pensamiento de posesión física y simbólica de su patrimonio cultural. **Turístico**, porque ensancha el abanico de opciones de turismo impulsado por la comunidad, permitiendo que de esta manera tengamos una Buenaventura más culta y con sentido de pertenencia, así como el autoconocimiento colectivo. **Político**, porque tras esta iniciativa popular que nace de la comunidad, la clase política dirigente va a entender la necesidad de adoptar posturas y liderar el tema de la dignificación de esta labor tradicional como una alternativa para salvar vidas en Colombia.

4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Siendo la partería tradicional un trabajo social vital para las comunidades más vulnerables y víctimas afectadas por el conflicto armado, actualmente en Buenaventura, esta labor se encuentra invisibilizada, sin reconocimiento oficial y tiende a desaparecer. La práctica de parir en casa con la atención de una partera sigue siendo marginada en la política colombiana de salud. En otras palabras, su importancia es reconocida, pero la práctica institucional tiende a eliminarla. Razón fundamental para que se retome y se incluya en la agenda pública el proyecto de

Ley 19 de 2009 por medio de la cual se reconoce y regula la actividad de las parteras, el cual fue aprobado en segundo debate el 31 de Mayo de 2011 y archivado por tránsito de Legislatura el 20 de Junio de 2011.

5 OBJETIVOS.

5.1 OBJETIVO GENERAL.

Crear un mural y un museo comunitario que muestren los antecedentes de la partería tradicional, con el propósito de difundir, visibilizar, promover, recrear, educar, interpretar, coleccionar, exhibir, y conservar la RUTA DE LAS PARTERAS TRADICIONALES.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Destacar la importancia histórica de la partería tradicional
- Involucrar a la Asociación de Parteras Unidas del Pacífico en la elaboración del proyecto (mural y museo).
- Rescatar y mantener vivo en la comunidad en general el legado artístico, cultural, económico, social, turístico y político en el marco de la partería tradicional.

6 MARCO TEÓRICO.

En la presente propuesta de estrategia de memoria pública para el reconocimiento a la Asociación de Parteras Unidas del Pacífico consideramos pertinente argumentar la experiencia de las parteras en el discurso público, la importancia de la tradición oral y definir lo que es un mural y un museo comunitario:

6.1 EXPERIENCIA DE LAS PARTERAS EN EL DISCURSO PÚBLICO.

La historia de las parteras es tan antigua como la civilización. En todos los tiempos y en todas las culturas han existido mujeres que han prestado apoyo a otras mujeres en el momento del parto, sirviendo como bastón no solamente para

el alumbramiento del recién nacido, sino también como una especie de magia natural para aliviar el dolor de las parturientas.

Sus múltiples experiencias empíricas han permitido que poco a poco estas prácticas de partería hayan evolucionado desde las precarias nociones rudimentarias de las abuelas, hasta lo que se conoce hoy como un conocimiento con acompañamiento, basado en las destrezas y habilidades de las parteras.

“A pesar de la evolución del discurso de los organismos internacionales que dictan las políticas sanitarias respecto a la salud reproductiva El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde la década de los noventa una constante ha sido considerar que las parteras tradicionales no pueden llegar a ser “profesionales de la salud,” aunque tengan las habilidades y conocimientos para ser consideradas como “capacitadas”. Esto ocasiona la reconfiguración de las posiciones en cuanto a la delimitación de funciones tanto de la partera tradicional y su relación con el sistema de salud, como del llamado personal calificado.

El discurso se ha radicalizado hacia la colocación de las parteras como figuras externas al sistema de salud y cuya proximidad dependerá de su subordinación a los dictados de la biomedicina. Si bien en la actualidad estamos en un tiempo de corrección política en el lenguaje, el paralelismo entre los discursos de descalificación de la partera del siglo XVIII y de la actualidad es evidente. Sorprende la persistencia en considerarlas incapaces de aprender las habilidades necesarias a pesar de que se les “instruya,” sobre todo porque es un recurso humano al que los ministerios de salud recurren en aquellos lugares con insuficiente personal calificado. Se puede observar en los cambios de discurso un proceso que aún está en marcha y que revela la diferencia de visiones al interior de los organismos de salud y entre ellos. Estas divergencias revelan lo caótico del proceso y lo confuso que resulta enfrentar sus conflictos, lo cual podemos constatar, por ejemplo, en la polisemia de términos para nombrar tanto a las parteras como al personal “profesional” de la partería”³.

Esta divergencia de posiciones nos hace pensar que todos los organismos nacionales e internacionales de la salud son conscientes y reconocen la importancia de las parteras tradicionales, especialmente en las zonas rurales de difícil acceso, pero aun así no se legisla sobre la materia en Colombia. Destacamos por ejemplo publicación en la página web de la Organización Mundial de la Salud: “Mujeres parteras del pacífico caucano colombiano

³Argüello y González: Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XII, núm. 2, julio-diciembre de 2014, México, Pág. 25

cuentan con el apoyo de OPS, OIM y USAID. El trabajo con el cual estás mujeres se hicieron acreedoras al primer premio en la categoría de experiencia Comunitaria/institucional, inició en el 2009 con 137 mujeres, 2 hombres, el 90% mayores de 50 años en su mayoría analfabetas. Desde entonces cuentan con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, a través del Programa de Emergencias y Desastres - PED- en convenio con la Organización Internacional para las Migraciones y con recursos de las Agencias de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, con la puesta en marcha de la metodología “Camino Hacia un Parto Seguro y Feliz”⁴.

6.2 TRADICIÓN ORAL.

En materia de tradición oral, Jan Vansina (1985:3) considera que el concepto alude tanto a un proceso como a los productos de ese proceso. Y que los productos son mensajes que tienen sus raíces en otros mensajes que para llegar a considerarse como tradición deben tener una edad de al menos una generación.

De la definición se interpreta, que los mensajes son la transmisión de la cultura, las experiencias y las costumbres de una sociedad a través de relatos, mitos, leyendas, cantos, fábulas, conjuros, oraciones, cuentos y otras formas de manifestación de boca en boca o escritos que tienen como fin principal, conservar los conocimientos ancestrales a través del tiempo y de generación en generación, para dar cuenta de quiénes somos y de dónde venimos.

6.3 DEFINICIÓN DE MURAL Y MUSEO COMUNITARIO.

“LA PINTURA MURAL, por definición, es aquella obra de arte que forma parte inseparable de los espacios arquitectónicos. Se encuentra profundamente vinculada a los muros de la arquitectura sobre los que se asienta.

Por sus dimensiones y su ubicación en el espacio arquitectónico, el arte mural es también un medio de transmisión sociocultural, que necesita

⁴http://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=1199:mujeres-parteras-del-pacifico-caucano

para mostrarse, insertarse en un ámbito de exposición pública” (Fernández, F. M. 2013)

“**MUSEO COMUNITARIO** es una herramienta para que la comunidad afirme la posesión física y simbólica de su patrimonio, a través de sus propias formas de organización; es un espacio donde los integrantes de la comunidad construyen un autoconocimiento colectivo, propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad”. (Camarena y Morales, 2010).

7 MARCO NORMATIVO.

En materia de murales y museos comunitarios dentro del territorio nacional, existen las siguientes leyes a aplicar:

- Ley 397 DE 1997 (agosto 7) Diario Oficial No. 43102, de 7 de agosto de 1997 Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias
- Ley 140 de 1994 (junio 23) por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional.
- Ley 1185 de 2008 (marzo 12) por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2941 DE 2009 (agosto 6) por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial

8 METODOLOGÍA.

Para el logro de esta estrategia de memoria pública, desarrollaremos los siguientes interrogantes: ¿Dónde estará ubicado el mural y el museo comunitario?, ¿Cuándo o cual es el tiempo estimado para hacerlo realidad?, ¿Qué se va a exhibir en cada uno de ellos y con qué actores estratégicos contaremos para el mismo?

8.1 ¿DÓNDE FUNCIONARÁ EL MURAL Y EL MUSEO COMUNITARIO?

MURAL.

Opción 1- Malecón Bahía de la Cruz del Distrito de Buenaventura

Opción 2- Casa de la cultura Margarita Hurtado

Opción 3- Alrededor de la fachada del museo ASOPARUPA

MUSEO COMUNITARIO.

Opción 1-Espacio dado en comodato del colegio Pascua de Andagoya

Opción 2-Espacio dado en comodato del Instituto Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano

Opción 3- Gestión de lote contiguo a la universidad de Valle sede pacífico ubicado en el continente de Buenaventura.

8.2 ¿CUÁNDO SE HARÁ REALIDAD EL MURAL Y EL MUSEO COMUNITARIO?

MURAL.

Si se planea el mural con la opción No. 1, el tiempo de su elaboración estaría supeditado a la fecha prevista para la entrega del Malecón bahía de la Cruz, el cual estará listo en su primera etapa en el año 2016 y su terminación va hasta el año 2020.

Si se planea el mural con la opción No. 2, el tiempo de su elaboración estaría supeditado a la gestión de recursos con diferentes aliados económicos y la comunidad ASOPARUPA. De acuerdo a lo anterior se proyecta para un plazo máximo a Junio 30 de 2017.

MUSEO COMUNITARIO.

Mediante la opción 1 y 2 el museo estaría proyectado para un plazo máximo a Diciembre 31 de 2016. Si tomamos la opción No. 3 se calcula una ejecución al 30 de Junio de 2017 debido al proceso de construcción del mismo.

8.3 ¿QUÉ SE VA A EXHIBIR EN EL MURAL Y EN EL MUSEO OMUNITARIO?

MURAL.

En este mural se pintaran paso a paso las rutas de las parteras tradicionales de ASOPARUPA, de tal forma que toda la comunidad del pacífico colombiano y los turistas en general interpreten con facilidad el significado de cada una de las rutas. Este aprendizaje se hará de manera didáctica a través de los medios de comunicación, quienes serán los encargados de transmitir el valor y contenido artístico de este patrimonio inmaterial.



Imagen 2. Mural ruta de las parteras

Fuente: www.asoparupa.org

MUSEO COMUNITARIO

Se llevará a cabo un guión museográfico que incluirá material gráfico y objetos. Como por ejemplo: Cuadros, afiches e iconografías protegidos en vidrio con fotos de todas las rutas de partería, plantas medicinales y botellas curadas utilizadas por las parteras tradicionales. Igualmente se exhibirá:

- El objetivo social, la misión y la visión de ASOPARUPA
- Galería de fotos de recién nacidos por el método de partería tradicional
- Fotos y nombres de las parteras tradicionales de ASOPARUPA
- Fotos y nombres de las parteras de ASOPARUPA fallecidas

- Listado con nombre, dirección y teléfono de las parteras ubicadas en la zona rural
- Listado con nombre y dirección y teléfono de las parteras ubicadas en la zona urbana
- Fotos y nombres de personajes reconocidos del litoral pacífico que hayan nacido con la ayuda de una partera tradicional
- Fotos de los instrumentos utilizados por las parteras
- Fotos de parteras atendiendo a mujeres embarazadas
- Fotos y nombres de recién nacidos atendidos por parteras
- Algunas prendas de vestir utilizadas por los bebés, etc.

Teniendo en cuenta que existen unas rutas de partería para cada uno de los eventos que se presentan en un parto casero o tradicional, igualmente se exhibirá en el museo, listado detallado con cada uno de sus pasos:

- Ruta para el lavado de mano de las parteras
- Ruta para la limpieza de equipos
- Entrevista a la madre antes de la llegada del bebé (programación de baños de asiento, prevención al pasmo, pringues, sobijos, tocada y tomas)
- Ruta para la desinfección y esterilización
- Primera etapa del parto (antes del nacimiento)
- Segunda etapa del parto (después del nacimiento)
- Cuidados a tener en cuenta para el recién nacido
- Alimentación de la madre recién parida (rescate de la diáspora gastronómica)
- Rutas para la alimentación del recién nacido
- Rutas del Cuidado para la mujer recién parida
- Tercera etapa del parto
- Rutas para la atención inmediata para el recién nacido
- Rutas del qué hacer cuando el recién nacido no llora
- Rutas para la reanimación del recién nacido
- Rutas para curar la fiebre de un recién nacido
- Rutas para atender al recién nacido sin respiración, espanto y otros signos de peligro
- Nota: Cuando hablamos de recién nacido en este documento estamos haciendo referencia a (niño y niña)

8.4 PROPUESTA DE IMÁGENES QUE VISIBILICEN EL TRABAJO DE ASOPARUPA EN EL MUSEO. “Digamos NO a la voz pasiva”.



Imagen 3. Objetivo social, misión y visión de Asoparupa
Fuente: www.asoparupa.org



Imagen 4. Rosmilda E. Quiñones Fajardo Presidenta Asoparupa y grupo de parteras tradicionales
Fuente: www.asoparupa.org

PARTERAS TRADICIONALES



Imagen 5. Parteras atendiendo un parto

Fuente: www.asoparupa.org



Imagen 6. Partera haciendo tocada

Fuente: www.asoparupa.org

8.5 PROPUESTA DE IMÁGENES DE NIÑOS Y NIÑAS NACIDOS A TRAVÉS DEL PARTO TRADICIONAL, COSTUMBRES ANCESTRALES Y PLANTAS MEDICINALES.



Imagen 7. Niños y su vestuario

Fuente: www.imagui.com



Memoria de niños recién nacidos chumbados y testimonio de adultos

Imagen 8. Niños chumbados

Fuente: www.bebesymas.com



Secretos, creencias y plantas medicinales



Imagen 9. Plantas medicinales

Fuente: www.federación-matronas.org

SABERES, TRADICIÓN Y EMPRENDIMIENTO
Comunidad de Mujeres Indígenas
Comunidad de Mujeres Guatemaltecas
Bosques Comunitarios (Bosques y Territorios de Vida Comunitaria)
Comunidad de Mujeres, Niños y Niños

**Arteses y sistemas sustentables de la
Cocina Tradicional**
Gastronomía tradicional como un eje de sostenibilidad
y bienestar cultural y ambiental

**Impulsos del sector productivo de la
Plantación tradicional**
Café, cacao, maíz y otros productos
de alto valor agregado

COMUNIDAD INSTITUCIONAL

Puntaje Casa Histórica MatruLuna

La Casa Histórica MatruLuna es una fundación de carácter social y empresarial que a partir del rescate de las
prácticas alternativas en el campo agrario y el sector productivo de la salud de una forma integral, acompañada
además del desarrollo de su negocio, logrando de esta forma integral y sostenible, como forma de
desarrollo sostenible y su dimensión económica, social, ambiental, institucional.

Imagen 10. Tomaseca

Fuente: www.asoparupa.org

8.6 PROPUESTA DE IMÁGENES PARA EL MUSEO, DE IMPLEMENTOS, INSTRUMENTOS Y CREENCIAS RELIGIOSAS DE LAS PARTERAS TRADICIONALES.



Palo para parir en cuclillas



Imagen 11. Utencilios para ayudar a dar a luz

Fuente: www.tlahui.com



Instrumentos utilizados para atender el parto



Imagen 12. Utencilios para ayudar a dar a luz

Fuente: www.elsalvador.com



Imagen 13. Virgen del Carmen

Fuente: www.boogle.com.search?q=virgen+del+Carmen



Imagen 14. San Ramon Nonato patrono de parturientas

Fuente: www.google.com.co.search?q=san+ramón

8.7 ACTORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS.

Para el logro de estos dos proyectos, se cuenta con el apoyo de aliados estratégicos con el que cuenta ASOPARUPA, conseguidos a través del fortalecido trabajo con la comunidad de parteras ya organizadas como un equipo con capacidad de mover voluntades de tipo político y económico. Ellos son:

Aliados estratégicos de ASOPARUPA.

- Medios de comunicación
- Sector público
- Sector privado
- Academia Universidades
- Sector salud
- Sector Político
- Iglesia
- Manos visibles
- Cooperación internacional
- ONG
- ASOPARUPA



Imagen 15. Giotto, Natividad (maría le entrega el niño a una de las parteras)

Fuente: www.harteconhache.com



Imagen 16. Manos de parteras

Fuente: www.asoparupa.org

9 PRESUPUESTO.

Calculamos un presupuesto de \$60.000.000 para el mural y \$120.000.000 para el museo sin incluir la construcción. (Se parte del supuesto que la gestión del bien en comodato será exitosa).

10 CONCLUSIÓN.

Existen diversas formas de conmemoración pública, las cuales pueden incidir, bien sea en la memoria individual, social, colectiva o pública. Lo aprendido en la cátedra de presencia del pasado en el siglo XXI es un llamamiento o invitación a emprender acciones que conlleven al rescate de nuestra identidad por medio de la afirmación y posesión física y simbólica de nuestro patrimonio cultural. El mural y el museo que pretendemos crear en el Distrito de Buenaventura, no solo mejora la calidad de vida de ASOPARUPA y su entorno, sino que fortalece la cultura tradicional y desarrolla nuevas formas de expresión, impulsando el arte popular, genera turismo desde la comunidad y autoconocimiento colectivo. Sin memoria no hay futuro y la memoria no es pública per se, por lo tanto la solución al problema está en nuestra capacidad de gestión, en aras de combatir el acostumbrado uso de la voz pasiva, que se usa para poner de relieve la acción en sí, pero a menudo el sujeto de la acción ni siquiera aparece. Como lo ocurrido en el momento de resaltar la lucha y la victoria de los afrodescendiente durante la época de la colonia.

11 ANEXOS.

11.1 ANEXO 1.

A continuación se hace un recuento textual del discurso, testimonios, la expresión oral, y el sentir de algunas de las parteras tradicionales a través de entrevista realizada a Liceth Quiñones Sánchez, partera hija de Rosmilda E. Quiñones Fajardo y párrafos de las voces copiadas textualmente de la primera edición año 2012 del libro escrito por ASOPARUPA: "Parteras tradicionales y plantas medicinales en el Pacífico Colombiano":

11.1.1 EXPRESIÓN ORAL DE LICETH QUIÑONES SÁNCHEZ, PARTERA DE ASOPARUPA.

“Interpretar la salud, la enfermedad, darle un trato especial a la vida y a la muerte, tomar elementos de la tierra e interpretar los movimientos del cielo para adaptarlos a la cotidianidad, son algunos de los elementos que caracterizan a una partera tradicional y mantienen con vida una práctica ancestral tan antigua como la humanidad.

El uso de las plantas, la producción de conocimiento sobre la naturaleza y el universo estrechamente ligado al contexto de la ruralidad, y fortalecido también en la urbanidad, evocan en la práctica de la partería un sistema tradicional médico seguro para cualquier ser humano, especialmente para mujeres gestantes.

A partir de la oralidad y el aprendizaje empírico, se genera un mecanismo de transferencia que concibe la “entrega de la barriga” como un acto de confianza y el parto como un acontecimiento único, vital y de carácter colectivo, pues afianza los lazos de solidaridad, no sólo de la familia del recién nacido si no de la comunidad inmediata.

Si bien es cierto, aunque la partería tradicional es un saber practicado ancestralmente en diversos lugares del territorio colombiano en diferentes comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, particularmente en sectores rurales; cada una de estas, conserva ciertas particularidades en el ejercicio de la misma.

La Asociación de Parteras Unidas del Pacífico, con sede en Buenaventura, se ha convertido en una importante estructura social y comunitaria para la partería, con amplio respaldo y visibilidad a nivel nacional e internacional, y esta es quizá la principal causa del reconocimiento que ha logrado la partería en este territorio. Es por ello que en un proceso mancomunado de esfuerzos ASOPARUPA enfoca sus acciones en salvaguardar la partería tradicional y a las parteras tradicionales como patrimonio cultural vivo”.⁵

⁵Fuente: Entrevista a Asociación de Parteras Unidas del Pacífico ASOPARUPA (Marzo 20 de 2015)

11.1.2 TRADICIÓN ORAL – VOCES TEXTUALES DE ASOPARUPA.

- “Las parteras le damos a la madre recién parida la toma de plantas que le permiten limpiar el residuo de la matriz. Además, ella se relaja y se olvida del parto. Se desconecta de todo y únicamente está con su bebé, con esa vida que acaba de nacer”⁶

“Minda” – Rosmilda E. Quiñones Fajardo.

- “A mí no me gusta llevar a las muchachas a parir al hospital porque las tiran en una cama solitas. No saben nada de lo que les está pasando, nadie les explica nada ni les tienen paciencia. Nosotras, en cambio, las paladeamos, les hacemos sobos, les damos hierbas como son la destrancadera y la hierba de la virgen, les hacemos baños para que el niño salga para afuera rapidito. Así ni la mujer sufre tanto ni el niño tampoco”⁷

“La comadrona vieja” – María Irene Arambúro Congo

- “Yo nací con una partera, mi mamá nació con una partera, mi abuela nació con partera, mis hijos han nacido con partera. No sabemos de médicos, ni de hospitales en mi familia. Aprendí a partiar a los catorce años. Empecé a andar con una tía que era partera; ella me enseñaba. A los quince años saqué el primero, ella estaba ahí mirándome: “esto se hace así, así, así”, y le cogí la práctica a ella. Eso fue una virtud. Ella me mandaba a atender los partos. Sabía qué darles y mandaba a coger las plantas al marido, a la mamá, a la hermana, para hacerle u bebedizo a la parturienta y que la placenta saliera bien completa. Luego les daba el viche, y el azufre para limpiar y purificar la sangre. Ya después de que sale todo, uno arregla el bebé, le corta el ombligo. Le pongo su gaza y el ombliguero bien limpio. El primer día no se baña el bebé, sólo se limpia. El segundo día se baña con agua y con tres hojitas de ají para protegerlo del mal de ojo. Después de que nazca bien yo se lo dejo a ella, a la madre, para que lo cuide y lo quiera. Durante los quince días siguientes voy a visitar a la mamá y al niño; si están alentados, ya no vuelvo más. Me llaman solamente cuando están enfermos, cuando les salen los dientes, cuando tienen una fiebre”⁸.

“La Reyes” – María Reyes Castro

⁶ “Parteras tradicionales y plantas medicinales en el pacífico colombiano. Primera edición Bogotá, noviembre de 2012. Tomado textualmente página 21. Esta publicación es el resultado de un trabajo realizado durante.....y de la biodiversidad de la región”.

⁷ Ibídem Pág. 22

⁸ “Parteras tradicionales y plantas medicinales en el pacífico colombiano. Primera edición Bogotá, noviembre de 2012. Tomado textualmente página 28, 29, 89. Esta publicación es el resultado de un trabajo realizado durante.....y de la biodiversidad de la región”.

- “Anteriormente, el ombligo se cortaba con una guadita o bambú, que se pulía y se sacaba filo para cortar el ombligo. Luego con hilo se cocía. También se utilizaba el machete o la cuchilla que se ponía al rojo vivo en el fuego para cauterizar el ombligo del recién nacido. Se utilizaba la ceniza de las hojas de guayabo para secar el ombligo del recién nacido.

Martina Vivas Cifuentes

- Las parteras de hoy ya no cortan el ombligo como antes. Ahora utilizan tijeras, paños limpios, guantes, alcohol, y plantas medicinales que tienen propiedades similares a los medicamentos que utilizan en los hospitales.

Liceth Quiñones

- El ombligo se guarda en un frasquito con alcohol y la mamá se peina con esta agua. Esto alimenta mucho el pelo”⁹

Agripina Caicedo León

- “Nacedera, clavo, canela, pimienta, anís y azufre para limpiar la matriz después del parto.”¹⁰

Martina Vivas Cifuentes

- “En el campo, a la partera en lugar de pagarle con plata, la familia hace una minga durante tres días. Los hombres ayudan a trabajar la tierra, a construir la casa. En la ciudad no le pagan a uno, a pesar de que eso es un trabajo. Todos le quedan a uno debiendo. Yo cobro \$50.000 si son niñas, si son varoncitos \$80.000. Por las hembras cobro menos, porque a ellas les toca duro en la vida.”¹¹

“La Reyes” – María Reyes Castro

⁹ Ibídem Pág. 89

¹⁰ Ibídem Pág. 91

¹¹ Ibídem Pág. 95

11.2 ANEXO 2.

LISTA DE IMAGENES.

Imagen 1. Logo Asoparupa	7
Imagen 2. Mural ruta de las parteras.....	16
Imagen 3. Objetivo social, misión y visión de Asoparupa.....	18
Imagen 4. Rosmilda E. Quiñones Fajardo Presidenta Asoparupa y grupo de parteras tradicionales.....	18
Imagen 5. Parteras atendiendo un parto	19
Imagen 6. Partera haciendo tocada	19
Imagen 7. Niños y su vestuario	20
Imagen 8. Niños chumbados.....	20
Imagen 9. Plantas medicinales.....	21
Imagen 10. Tomaseca.....	21
Imagen 11. Utencilios para ayudar a dar a luz	22
Imagen 12. Utencilios para ayudar a dar a luz	22
Imagen 13. Virgen del Carmen.....	23
Imagen 14. San Ramon Nonato patrono de parturientas	23
Imagen 15. Giotto, Natividad (maría le entrega el niño a una de las parteras)	25
Imagen 16. Manos de parteras.....	25

12 GLOSARIO.

Baños de asiento: baño caliente que se realiza en la zona genital con mezcla de plantas medicinales.

Bebedizo: bebida preparada con plantas medicinales u otras sustancias, suelen tener secretos de preparación a los que le atribuyen poderes inmateriales.

Botellas curadas: botellas con diferentes plantas medicinales que previenen enfermedades, energizan y curan diferentes tipos de males o enfermedades.

Espanto: "maleficio inmaterial que se introduce al cuerpo de las personas por causas asociadas con fenómenos naturales, accidentes o amenazas que alteran el sistema nervioso. Puede afectar seriamente órganos del cuerpo".

Mal de ojo: es una energía que tiene la vista para causar daño a otro.

Naya: Río perteneciente al distrito de Buenaventura

Pasmo: se relaciona con problemas de frigidez o infertilidad. Sin embargo, en otros contextos tiene la connotación de un enfriamiento que entra al cuerpo de múltiples formas y se debe contrarrestar con calor directo o con el consumo de sustancias que lo produzcan.

Partiar: Atender partos

Pringues: golpes suaves sobre la zona afectada con plantas medicinales que estaban en agua previamente preparada.

Sobijos: masajes suaves realizados con las manos, algunas veces pueden tener preparativos de plantas.

Tocada: maniobras manuales realizadas por las parteras a la gestante para conocer la posición del bebé.

Tomas: bebidas preparadas con plantas medicinales. Las parteras mencionan la toma como una bebida que ayudan a estimular las contracciones del parto o a mejorar el estado de la parturienta.

Tomaseca: Bebida ancestral de las comunidades afro del Pacífico colombiano. Se le da de beber a la mujer que acaba de dar a luz para que reponga la energía que ha invertido durante el parto, para que su matriz se recoja, para oxigenar la sangre y restablecer su sistema reproductivo

Yurumanguí: Río perteneciente al distrito de Buenaventura.

13 BIBLIOGRAFÍA.

1. Proyecto de Ley 19 de 2009. "Por medio del cual se reconoce y regula la actividad de las parteras" Tramitado en el Senado de la República. autora senadora Dilian Francisca Toro. Fecha de presentación: 22 de julio de 2009
2. Parteras tradicionales y plantas medicinales en el pacífico colombiano. Primera edición Bogotá, noviembre de 2012. página 107,108 y 109. Esta publicación es el resultado de un trabajo realizado durante tres años entre la Fundación ACUA y la Asociación de parteras unidas del Pacífico-ASOPARUPA, que destaca la necesidad de dar visibilidad y legitimidad a la actividad de la partería y de las mujeres parteras de Colombia. Contribuye a la recopilación y fortalecimiento de los saberes locales sobre las prácticas de la partería y sobre las plantas medicinales utilizadas en el Pacífico colombiano como un esfuerzo que contribuye a la conservación de los saberes ancestrales y de la biodiversidad de la región.
3. Fernández, Fernández Miguel Antonio. (2013) Blog de plástica. El acto creativo es la síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos. Reseña Histórica Tipos de Murales http://estudiacrea.blogspot.com/p/mural_25.htmlwww.federacion-matronas.org/.../plantas-y-remedios-usados-tradicionalmente-por-parteras
4. Hilda E. Argüello-Avenidaño y Ana Mateo-González Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XII, núm. 2, julio-diciembre de 2014, México, pp. 13-29. ISSN: 1665-8027
5. http://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=1199:mujeres-parteras-del-pacifico-caucano-colombiano-cuentan-con-el-apoyo-de-ops-oim-y-usaid&catid=743&Itemid=442
6. Jan Vansina (1985) Oral tradition as a history. Título. III. Oral Tradition as a Source of History. Pág. 27 y 28
7. Laza Vásquez Celmira, Una aproximación al estado de la partería tradicional en Colombia. División de Investigaciones-Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Hospital San José. Bogotá, Colombia. Index Enferm vol.21 no.1-2 Granada ene.-jun. 2012 - <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000100012>.
8. Schávelzon, Daniel El mural de Siqueiros en Argentina Arte y Política en América Latina (1933)

9. Decreto 2941 DE 2009 (agosto 6) publicada en el Diario Oficial No. 47433, de 6 de agosto de 2009. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial
10. Entrevista a Asociación de Parteras Unidas del Pacífico ASOPARUPA (Marzo 20 de 2015)
11. Grupo de Trabajo de Bucaramanga. Perfil de Enfermería en Emergencia Obstétrica, Colombia, 1994.
12. Ley 140 de 1994 (junio 23) publicada en el Diario Oficial No. 41406, de 24 de Junio de 1994. Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional.
13. Ley 397 DE 1997 (agosto 7) publicada en el Diario Oficial No. 43102, de 7 de agosto de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias
14. Ley 1185 de 2008 (marzo 12) publicada en el Diario Oficial No. 46929, de 12 de marzo de 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.
15. Ministerio de la Protección Social. Situación de salud en Colombia. Indicadores básicos 08. Bogotá, 2008: 1-24.
16. <http://museoscomunitariosencolombia.blogspot.com/>
17. www.zazzle.es/parteras+del+corazón+i+delantales de gran calidad relacionados con Parteras Del Corazón I personalizables de Zazzle.es.
18. www.programaacua.org/.../363-asociacion-de-parteras-unidas-del-pacific...
19. www.cultlahuac.org/c/sec